

ACTA N.º 89 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y seis minutos del día nueve de febrero de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo) y D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernández García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, la Pregunta número 1340, que figura en el punto 10 del orden del día, se aplaza para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL ACUERDO DEL GOBIERNO POR EL QUE REMITE EL ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGRUPACIÓN SIN PERSONALIDAD JURÍDICA ENTRE LAS ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS DE CANTABRIA, EXTREMADURA, ILLES BALEARES Y REGIÓN DE MURCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ECOSISTEMA EMPRENDEDOR PARA UN TERRITORIO RURAL Y MARINO INTELIGENTE (TRI-

RURALTECH)". (BOPCA N.º 272, DE 17.11.2025). [11L/7900-0001]

Turno de presentación de un miembro del Gobierno: D. Luis Ángel Agüeros Sánchez, Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Alberto Caramés Luengo.

Sometido a votación el Acuerdo de colaboración para la constitución de una agrupación sin personalidad jurídica entre las Administraciones Autonómicas de Cantabria, Extremadura, Illes Balears y Región de Murcia, para la ejecución del proyecto "Ecosistema emprendedor para un territorio rural y marino inteligente (TRIRURAL-TECH)", es aprobado por treinta y tres votos a favor (NA, V, S, R y P), según el texto publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 272, correspondiente al día 17 de noviembre de 2025.

La Presidencia señala que queda aprobado el convenio, lo cual será comunicado al Gobierno de Cantabria, de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 149, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0305, RELATIVA A EXPLICACIÓN ANTE EL DIFERENCIAL NEGATIVO RESPECTO A LA MEDIA NACIONAL EN LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y PLAN DE EMERGENCIA QUE SE PIENSA IMPLEMENTAR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 290, DE 04.02.2026). [11L/4200-0149]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de supresión): D. Francisco Javier López Marcano.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Pérez Salazar.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Natividad Pérez Salazar.

rez Salazar. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y treinta en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 150, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0306, RELATIVA A CRITERIOS Y MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS PÚBLICOS DE URGENCIAS CON EL FIN DE GARANTIZAR LAS ADECUADAS CONDICIONES DEL PERSONAL SANITARIO Y LA DIGNIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN ASISTENCIAL DE PACIENTES Y USUARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 290, DE 04.02.2026). [11L/4200-0150]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Reforzar la plantilla del servicio de Urgencias del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla con el personal necesario, preferentemente en el periodo temporal que va desde el 15 de noviembre al 15 de febrero, con el fin de garantizar la adecuada atención de los pacientes.

2. Acometer la necesaria reorganización y ampliación de los espacios de este Hospital que permitan una asistencia sanitaria digna y adecuada de los pacientes y sus familias.

3. Implementar un sistema de agilización de altas e ingresos en este Centro Hospitalario para reducir al máximo las esperas en el servicio de Urgencias.

4. Garantizar la incorporación de plazas para la formación de especialistas en medicina de urgencias en la próxima convocatoria MIR."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 287, RELATIVA A DESARROLLAR UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO CIENTÍFICO E INNOVADOR Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 241, DE 09.09.2025). [11L/4300-0287]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (S y R), dieciocho en contra (V y P) y una abstención (NA).

Siendo las catorce horas y once minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecinueve minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 342, RELATIVA A CONSIDERAR PRIORITARIA UNA NUEVA CONEXIÓN POLANCO-SUANCES COMO EJE VERTEBRADOR DE LA ECONOMÍA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 288, DE 27.01.2026). [11L/4300-0342]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado solicita la retirada del Diario de Sesiones del término "pucherazo" empleado por él mismo en su intervención anterior.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definiti-

vamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (NA, V, S y R) y catorce en contra (P), con el siguiente texto:

"I.- El Parlamento de Cantabria considera prioritaria una nueva conexión Polanco-Suances como eje vertebrador de la economía de Cantabria.

II.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero.- Presentar de forma urgente y antes de la licitación definitiva del proyecto, un informe financiero comparado de las diferentes alternativas de financiación del proyecto del puente y carretera entre Requejada y Suances, en el que incluya:

a) Un escenario de financiación plurianual, con cargo a los Presupuestos Regionales de Cantabria, del proyecto y ejecución de la infraestructura.

b) Coste estimado del mantenimiento de dicha infraestructura en el caso de que estuviera a cargo de la consejería competente; en los 5 primeros años, del sexto al décimo y del décimo al vigésimo año posterior a la puesta en marcha de dicha obra.

Segundo.- Que se complete el proyecto de puente y carretera previsto, con la ampliación del trazado hasta el acceso a la playa de Suances, para evitar el colapso circulatorio de la alternativa actual. Dicha alternativa tendrá que ser motivo de estudio técnico y financiero y deberá ser dado a conocer al Parlamento de Cantabria antes de su licitación definitiva."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 346, RELATIVA A IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL COVID PERSISTENTE Y/O CONDICIÓN POST COVID-19 COMO ENTIDAD CLÍNICA QUE REQUIERE UNA RESPUESTA SOCIOLABORAL ESPECÍFICA FRENTE A LA PÉRDIDA DE EMPLEO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 288, DE 27.01.2026). [11L/4300-0346]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

«1. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que a su vez inste al Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España a:

a) Impulsar el reconocimiento efectivo del COVID persistente y/o condición post-COVID-19, como entidad clínica que requiere una respuesta sociolaboral específica frente a la pérdida de empleo por merma de rendimiento derivada de la enfermedad y al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

b) Revisar y homogeneizar los criterios de valoración del COVID persistente y secuelas post-COVID, con el objetivo de reducir demoras en el reconocimiento de grados de incapacidad para evitar que el acceso a prestaciones dependa, de facto, de años de recursos y de la vía judicial.

c) Reforzar la coordinación interministerial entre Sanidad y Trabajo, para promover un marco común de actuación que reduzca desigualdades territoriales y garantice seguridad jurídica y protección social adecuada.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que, en el marco de sus competencias sanitarias:

a) Implemente un plan específico de formación para médicos y médicas de Atención Primaria y personal de enfermería sobre sospecha clínica y diagnóstico de COVID persistente.

b) Promueva la codificación y el registro homogéneo del COVID persistente en el Servicio Cántabro de Salud, de modo que exista un registro autonómico sobre esta materia de salud.

c) Refuerce la investigación aplicada sobre COVID persistente y secuelas post-COVID a través del IDIVAL y del Observatorio de Salud Pública de Cantabria (OSPC); en colaboración con la Atención Primaria y la Atención Hospitalaria e intercambio en red con iniciativas nacionales.

d) Establezca los circuitos asistenciales específicos y protocolos de seguimiento multidisciplinar para personas con síntomas prolongados tras la COVID-19, garantizando así la atención de los casos complejos o graves. Tal y como viene recogido en el "Plan Operativo 2025-2028 de la Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad".»

Concluida la votación, se producen aplausos en la tribuna del público. La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 303, RELATIVA A CRITERIOS Y PLANES PARA LA COBERTURA PEDIÁTRICA EN LA COMARCA DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 288, DE 27.01.2026). [11L/4100-0303]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 312, RELATIVA A CRITERIOS Y PREVISIONES PARA ABORDAR DE FORMA ESTRUCTURAL LA CRISIS DE SALUD MENTAL Y MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA CONSIDERADO LA CREACIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO PARA SU INTEGRACIÓN EN LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SCS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/4100-0312]

- Turno de exposición de D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 313, RELATIVA A CRITERIOS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 7/2022, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR, Y MEDIDAS PARA REPERCUTIR EN LA CIUDADANÍA Y LAS EMPRESAS EL AUMENTO DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE SU APLICACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/4100-0313]

- Turno de exposición de D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1340, RELATIVA A ESTADO DE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL ASFALTADO Y MEJORA DE LA CARRETERA CA-171 REINOSA-CORCONTE Y LA FINALIZACIÓN DE LAS SENDAS PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE CAMPOO DE YUSO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 270, DE 10.11.2025). [11L/5100-1340]

Como consta al principio de la presente acta, la pregunta número 1340, que figura en el punto 10 del orden del día, ha sido aplazada para la siguiente sesión ple-

naria.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1355, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS EN EL HOSPITAL SIERRALLANA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE FALTA DE PROFESIONALES DE CARDIOLOGÍA QUE ESTÁ GENERANDO SOBRECARGA ASISTENCIAL Y DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 272, DE 17.11.2025). [11L/5100-1355]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1356, RELATIVA A DECISIONES DE ÁMBITO ORGANIZATIVO PREVISTAS EN EL HOSPITAL SIERRALLANA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE FALTA DE LIDERAZGO, COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTERNA QUE ESTÁN REPERCUTIENDO EN LA ATENCIÓN SANITARIA DE LOS PACIENTES, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 272, DE 17.11.2025). [11L/5100-1356]

Las preguntas 1355 y 1356 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1399, RELATIVA A CÓMO SE EXPLICA QUE A FEBRERO DE 2026 SIGAN EXISTIENDO SUBVENCIONES AL SECTOR GANADERO PENDIENTES DE PAGO QUE DEBERÍAN HABERSE ABONADO EN 2025, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 288, DE 27.01.2026). [11L/5100-1399]

- Formulación de la pregunta por D. Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1402, RELATIVA A ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD POLÍTICA POR HABER IMPULSADO UN PROCEDIMIENTO QUE CAUSA PERJUICIOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE REPARACIÓN TRAS LA SUSPENSIÓN CAUTELAR ACORDADA POR EL TRIBUNAL CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL ENCARGO A TRAGSA PARA ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1402]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1403, RELATIVA A SI SE ES CONSCIENTE DE QUE LA SUSPENSIÓN PARA ELABORAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO RETASA LAS SOLUCIONES PARA DAR SEGURIDAD JURÍDICA A GANADEROS Y VECINOS DEL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1403]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1404, RELATIVA A SI SE PUEDE EXPLICAR EL MOTIVO DE OPTAR POR UN ENCARGO A UNA EMPRESA PÚBLICA QUE HA TERMINADO SIENDO SUSPENDIDO DEJANDO A CANTABRIA SIN PLAN, SIN CALENDARIO Y SIN SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA DEL LOBO, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1404]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1405, RELATIVA A SI SE COMPARTE QUE UN PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO DEBE TENER COMO PRIORIDAD EL CONTROL EFECTIVO DE LA ESPECIE Y LA DEFENSA DE LA GANADERÍA EXTENSIVA O SE VA A PERMITIR QUE LA POLÍTICA SOBRE EL LOBO QUEDE CONDICIONADA POR LA PRESIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE NIEGAN EL PROBLEMA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1405]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1406, RELATIVA A QUÉ ACTUACIONES SE VAN A DESARROLLAR PARA ADOPTAR MECANISMOS DE CONTROL POBLACIONAL ACREDITANDO EL IMPACTO DEL LOBO SOBRE LA GANADERÍA Y EL EQUILIBRIO TERRITORIAL, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1406]

Las preguntas 1402 a 1406 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1413, RELATIVA A GESTIONES CONCRETAS PARA EXIGIR AL MINISTERIO INVERSIONES REALES Y URGENTES EN MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD EN LA RED FERROVIARIA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1413]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1414, RELATIVA A SI SE CONSIDERA ACEPTABLE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS CUANDO EXISTEN TRAMOS CON FIRME DETERIORADO Y ACTUACIONES COMPROMETIDAS SIN EJECUTARSE EN PLANES Y PRESUPUESTOS AN-

TERIORES, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1414]

Las preguntas 1413 a 1414 se agrupan a efectos de debate.

- D.^a Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1421, RELATIVA A PREVISIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE UN NUEVO SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) EN EL ENTORNO DE LOS BARRIOS DE PEÑACASTILLO, NUEVA MONTAÑA Y CAMPOGIRO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1421]

- Formulación de la pregunta por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,